# Perfil de Egreso Gente de Mar de Línea Especialidad: Mecánico Electrónico Radares Técnico Nivel Superior en Electrónica, mención en Sistemas Electrónicos y Radares.

### Descripción

Título:

El especialista Mecánico Electrónico Radares, egresado de la Academia Politécnica Naval, está capacitado para desempeñarse como Encargado y realizar la mantenimiento preventivo hasta 2do Nivel y correctivo, reparar, calibrar y ajustar radares de navegación, tácticos, de rebusca, control de fuego y sistemas de mando y control en unidades a flote, utilizando documentación técnica - en inglés y español - e instrumental de pruebas asociado. Posee capacidades para integrar grupos técnicos multidisciplinarios en ambientes complejos, como asistente, para efectuar diagnóstico y reparación de equipos electrónicos producto de daños en combate.

Aplica medidas de seguridad establecidas en la Institución.

### I.- Competencias Específicas

**FUNCIÓN:** Desempeñarse como encargado de sistemas de radares.

Competencia	Subcompetencia	Indicadores de Logro
Capacidad para interpretar el funcionamiento de los sistemas de radares.	Interpreta los fundamentos de electricidad y circuitos eléctricos.	1.1 Explica la lógica de funcionamiento y operación de los principales componentes eléctricos.
		1.2 Interpreta planos eléctricos para ejecutar acciones de mantenimiento a los equipos de su cargo.
		1.3 Detecta anomalías eléctricas en los poderes y señales de referencia que alimentan a los equipos de su cargo, de acuerdo a lo señalado en los manuales de los equipos correspondientes.
	2. Interpreta los fundamentos de electrónica y circuitos electrónicos.	2.1 Explica circuitos electrónicos para diagnosticar y localizar fallas a los equipos de su cargo.
		2.2 Interpreta circuitos electrónicos para ejecutar acciones de mantenimiento hasta 2° nivel a los equipos de su cargo.
	Comprende los fundamentos de sistemas digitales.	3.1 Explica el funcionamiento y las operaciones lógicas.
	4. Comprende los fundamentos de propagación de ondas electromagnéticas.	4.1 Explica los fenómenos físicos que afectan la propagación de ondas electromagnéticas en el espacio libre y líneas de transmisión.
	5. Comprende los	5.1 Explica las variables que intervienen en la

	fundamentos de líneas de transmisión y antena.	propagación de una onda en una línea de transmisión y/o antena.  5.2 Efectúa cálculo teórico de pérdidas de una línea de transmisión.  5.3 Efectúa cálculos teórico de relación de ondas estacionarias (ROE).  5.4 Grafica diagrama de radiación de una antena.
	6. Comprende los principios de funcionamiento del radar.	<ul><li>6.1 Explica el funcionamiento de un radar básico a nivel diagrama en block.</li><li>6.2 Efectúa cálculo de error de índice a consola de radar.</li></ul>
	7. Comprende las propiedades y principios de funcionamiento de un sistema de radar en dos y tres dimensiones.	7.1 Explica el funcionamiento de un sistema de radar en dos y tres dimensiones. 7.2 Explica el principio de funcionamiento de los amplificadores de potencia: Klystron, magnetrón, TWT y SSA. 7.3 Explica el principio de funcionamiento de una cadena de control sincrónico para la estabilización de antena y los componentes que intervienen.
	Comprende los principios de funcionamiento del radar secundario IFF.	8.1 Explica el funcionamiento de un radar secundario IFF (incluyendo modo 4).
Capacidad para ejecutar mantenimiento a equipos electrónicos.	Comprender la filosofía de mantenimiento utilizada en la Armada de Chile y la normativa técnica inherente al cargo.      Interpreta los documentos técnicos de mantenimiento.	1.1 Explica los procedimientos establecidos en el Manual de Mantenimiento de la Armada 5-49/1.  1.2 Conoce los contenidos y ubicación de las directivas y especificaciones técnicas promulgadas por la D.G.S.A. y la D.I.S.N.  2.1 Interpreta manuales técnicos en inglés y español, asociados a su especialidad, para la mantención, detección de fallas y operación de los sistemas y equipos del cargo (con una efectividad superior al 60% en inglés).  2.2 Utiliza diagramas en bloque, diagramas de flujo, planos esquemáticos y especificaciones técnicas relacionadas con el mantenimiento, detección de fallas y operación de los sistemas y equipos del cargo.

	3. Utiliza equipos de medición.	3.1 Utiliza el siguiente instrumental de medición, para ejecutar acciones de mantenimiento, de acuerdo a lo señalado en los manuales del fabricante:  a) Multímetro. b) Osciloscopio. c) Megger. d) LCR. e) Generador de señales. f) Analizador de espectro. g) Power Meter. h) API. i)Generador de RF.
Capacidad para operar Salino en tareas de administración y mantenimiento.	Accede a los ambientes de trabajo de acuerdo a los perfiles Salino asignados.      Efectúa las acciones y rutinas de mantenimiento de los equipos a su cargo.	Utiliza el programa de gestión VEMTIX (Ellipse), en módulo de mantenimiento preventivo y correctivo, historial y registro de equipo, GUIREM, ORCOM, alta de activos, catalogación de material, etc.
	Administra el equipamiento de su cargo a través del Sistema Salino.	
	Realiza procedimientos de orden administrativo en Sistema Salino.	
	5. Emplea portales logísticos de consulta en intranet para visualizar información de la base de datos Salino.	
Capacidad para efectuar mantenimiento a sistemas de radares hasta 2° nivel.	Efectúa mantenimiento a sistemas de radares, de acuerdo a SIMPLA.	1.1 Explica las funciones, la lógica, arquitectura del sistema y la interacción entre sus componentes, al nivel diagrama en block.  1.2 Efectúa rutina de mantenimiento hasta 2° nivel.  1.3 Conoce los contenidos de las publicaciones técnicas asociadas al sistema (Manuales y MBN).

**FUNCIÓN**: Desempeñarse como encargado de sistemas de mando y control.

Competencia	Subcompetencia	Indicadores de Logro
Capacidad para comprender el funcionamiento de los sistemas de mando y control.	Comprende la arquitectura del hardware y software de un computador.	1.1 Explica la arquitectura del hardware y software de un computador.
	2. Comprende los fundamentos de teoría de	2.1 Explica los fundamentos de redes de datos.
	redes y comunicaciones asociadas a sistemas de redes de datos.	<ul> <li>2.2 Explica a nivel conceptual los principios básicos de comunicación alámbrico.</li> <li>2.3 Explica el funcionamiento de un sistema Data Link, al nivel tratado en los manuales técnico de los sistemas.</li> </ul>
	3. Comprende la estructura de una base de datos.	3.1 Explica a nivel conceptual los principios básicos de la estructura de una base de datos (almacenamiento de datos, tablas, relación, tipos de base de datos).
	4. Comprende los principios de funcionamiento e integración de un sistema de mando y control.	4.1 Explica el funcionamiento de un sistema de mando y control, al nivel tratado de manuales asociados.
Capacidad para ejecutar mantenimiento a sistemas de mando y control.	Explica el procedimiento de mantenimiento a los sistemas de Mando y Control.	1.1 Explica las funciones, la arquitectura del sistema y la interacción entre sus componentes, al nivel diagrama en block, teniendo como referencia los manuales técnicos del sistema.  1.2 Explica la rutina de mantenimiento de primer nivel del equipo, de acuerdo al SIMPLA.  1.3 Conoce los contenidos de las publicaciones técnicas asociadas al sistema (Manuales y ESPECDIS).
Capacidad para aplicar medidas de prevención de riesgos y protección del medioambiente.	Aplica medidas de seguridad y salud ocupacional en su ámbito de desempeño.	1.1 Aplica los procedimientos contemplados en el Anexo 01 del Reglamento de Prevención de Riesgos y Protección del Medio Ambiente de la Armada de Chile 7-34/14 del 2006.  1.2 Aplica los procedimientos SHIPHAZ, de acuerdo a lo establecido en la BR 2924 Radio Hazards in the Naval Service, issue 2003, (Vol.1), General RF Hazards & SHIPHAZ Procedures, Cáp. 6 y Normativas CENTARM.  1.3 Aplica los procedimientos de seguridad establecidos en la directiva D.I.S.N. C-20/217/13.  1.4 Explica los procedimientos de investigación inicial de accidentes e incidentes del trabajo.  1.5 Explica el procedimiento de inspección y evaluación de riesgos en materias de seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Prevención de Riesgos y Protección del Medio Ambiente de la Armada de Chile Nº 7-34/14.

	1.6 Explica el programa COSHH (Control of Substances Hazardous to Health) de manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas para la salud y manejo y almacenamiento de material inflamable, aplicado en todos los buques de la Armada de Chile, de acuerdo a lo señalado en la Normativa de Entrenamiento Ingeniería CENTARM.  1.7 Conoce la Directiva de Manejo de Riesgo Operacional (MRO).
2. Conoce normas y procedimientos tendientes a evitar la contaminación del medio ambiente.	2.1 Conoce la normativa aplicable a residuos sólidos y líquidos y su impacto en el medio ambiente, de acuerdo a lo señalado en las normas MARPOL 73/78 Anexo V "Prevention of pollution by garbage from ships", el Reglamento de Prevención de Riesgos y Protección del Medio Ambiente de la Armada de Chile 7-34/14 del 2006 y el Decreto Supremo 148 y Reglamento Nº 6 del MINSAL.
3. Aplicar medidas ergonómicas en el trabajo.	3.1 Identifica factores de riesgo ergonómicos y aplica procedimientos técnicos para el manejo manual de carga, empuje, levante, tracción y movimientos repetitivos, de acuerdo a manuales técnicos.

### **II.- Competencias Conductuales**

Las competencias valóricas-conductuales, se orientan a la consolidación de los valores y principios que sustentan la doctrina naval y se desarrollan en forma transversal durante todo el proceso educacional, siendo evaluadas por medio de la Calificación Anual del personal de Gente de Mar. Estas competencias valóricas—conductuales se detallan a continuación y se denominan "Competencias Genéricas Institucionales (Nucleares) y Competencias Genéricas Organizacionales.

#### II.- Competencias Genéricas Institucionales (Nucleares)

Competencia	Subcompetencia	Indicadores de Logro
	Realizar un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.	1.1 Administra en forma autónoma su trabajo de acuerdo a las normas establecidas y los estándares Institucionales.
Capacidad para comprometerse con la calidad.	Orientar su desempeño profesional al mejoramiento continuo de los procesos asociados a su área de competencia.	<ol> <li>Identifica y aprovecha oportunidades para generar nuevas y mejores formas de hacer las cosas.</li> </ol>
	Asegurar resultados de calidad.	3.1 Cumple su trabajo y/o su equipo con objetivos desafiantes, exigentes y viables de realizar.
		3.2 Cumple con los plazos comprometidos.

Capacidad para comprometerse éticamente.	1 Actuar conforme a los principios	1.1 Adopta el bien común como valor fundamental de la vida social.
		<ol> <li>1.2 Aplica los valores Institucionales en todas sus actuaciones.</li> </ol>
		<ol> <li>1.3 Respeta y atiende la forma de ser de otras personas.</li> </ol>
	Desarrollar el interés por aprender.	1.1 Identifica, dentro del desarrollo de sus tareas, las habilidades que necesita aprender, actualizar o mejorar.
		1.2 Fomenta el interés de aprovechar los tiempos libres para estudiar y aprender nuevas habilidades.
Capacidad de autoaprendizaje.	2. Organizar el proceso del propio	<ol> <li>Identifica que la resolución de problemas es una fuente de aprendizaje.</li> </ol>
	aprendizaje.	2.2 Corrige sus actitudes y estrategias para que los siguientes procesos de aprendizaje sean mejores.
	3. Aplicar nuevos aprendizajes al	<ol> <li>Utiliza de manera permanente sus nuevos aprendizajes o conocimientos.</li> </ol>
	contexto.	3.2 Identifica nuevas necesidades de aprendizaje a partir de los resultados obtenidos.
	A laboration abjettion or acceptable to	1.1 Identifica los objetivos del equipo.
		1.2 Propone mejoramiento a las dificultades que surgen en el desarrollo de las actividades o en la coordinación con los demás miembros del equipo.
Capacidad de	Formular confianza en el equipo.	<ol> <li>Experimenta disponibilidad para colaborar con los otros miembros del equipo.</li> </ol>
trabajo en equipo.		2.2 Se complementa con otros miembros del equipo cuando realiza tareas compartidas.
		<ol> <li>Retroalimenta al equipo de manera directa y adecuada.</li> </ol>
	Resolver problemas en equipo.	<ol> <li>Identifica la magnitud del problema que se enfrenta el equipo.</li> </ol>
		3.2 Practica la solución propuesta por el equipo.
Capacidad para prevenir transgresiones de seguridad institucional.	Aplicar las medidas de Seguridad Militar (en resguardo de la seguridad del personal, material, instalaciones, información, documentación y de las operaciones).	1.1 Identifica los principales tipos de amenazas, militares y asimétricas que afectan a la Seguridad Institucional.
		1.2 Conoce los principales métodos que emplea el adversario para la obtención de información y/o destrucción de activos.
		1.3 Aplica las normas y procedimientos de seguridad que establece la legislación y reglamentación Institucional (Ley de

			Inteligencia, Reglamento 1.21/I-5, Manual 5-23/1, Reglamento 7-20/1 y Ordenanza de la Armada).
		1.4	Implementa los métodos de custodia de la documentación y resguardo de la información, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Reglamento 1-21/I-5 Art. 412 a la 432 y la EDI. 4301 (Carpeta de Directivas de la Dirección de Inteligencia), DDI 420001 (Establece normas y procedimientos de seguridad para la custodia y perdida de documentación e información clasificada en la institución) y la DDI 420004 (Establece normas y procedimientos de seguridad que deben ser aplicadas al requerimiento de copias u/o duplicación de información clasificada).
		1.5	Emplea los dispositivos telefónicos fijos y móviles, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos en la EDI. 4301 y la DDI 420006 (Establece normas para el manejo y control de cámaras fotográficas, teléfonos celulares con capacidad para tomar fotografías y negativos fotográficos en UU.RR.).
		2.1	Conoce los principales tipos de amenazas a la Seguridad Informática Institucional.
	Aplicar las medidas y procedimientos de Seguridad Informática.	2.2	Emplea las normas y procedimientos de seguridad informática, de acuerdo a lo establecido en la EDI 4301, DDI's 430001 a la 430009 (Directivas Segur. Informática).
	Distinguir los objetivos de vida y las	1.1	Identifica sus motivaciones y necesidades personales acorde a su realidad actual.
	finalidades específicas para lograrlo.	1.2	Identifica las acciones para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.
Capacidad para	Definir las finanzas personales.	2.1	Organiza el presupuesto personal.
administrar recursos financieros personales.		2.2	Identifica el límite de endeudamiento en función de sus ingresos.
	Identificar información relacionada a materias de crédito y compromisos financieros.	3.1	Discrimina los distintos productos que ofrece el sistema financiero y su aplicabilidad en el servicio y en el ámbito civil, así como las consecuencias de su mal uso.
	Estructurar conductas de ahorro para el empleo de sus recursos.	4.1	Utiliza sus recursos en forma eficiente.
		4.2	Comprende el concepto del ahorro en forma integral.
Capacidad para	1. Describir el concepto de "Resistencia	1.1	Argumenta nuevas tecnologías con grupos de interés tecnológico.

adaptarse a	al cambio".	1.2 Opina en capacitaciones tecnológicas.
nuevas tecnologías.		Explica avances tecnológicos de su ámbito de interés.
		2.1 Utiliza manuales e instructivos para capacitarse.
	tecnológicas con resultados productivos y eficientes.	2.2 Aplica los conocimientos adquiridos, en capacitaciones formales, sistemáticamente.
		2.3 Realiza actualizaciones a los procedimientos o instructivos, de acuerdo a sus experiencias en el uso de herramientas tecnológicas, objeto mejorar la productividad de su área de desempeño.
		<ol> <li>Expresa una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías.</li> </ol>
	la integración de nuevas tecnologías.	<ol> <li>Determina en su entorno de trabajo la incorporación de nuevas tecnologías.</li> </ol>

## **Competencias Genéricas Organizacionales**

Competencia	Subcompetencia	Indicadores de Logro
Capacidad para mantener una salud acorde a exigencias propias de las actividades navales.		Demuestra capacidades para cumplir con las tareas encomendadas.
		Concreta la participación de las actividades deportivas programadas.
	Obtener un acondicionamiento físico y mental que le permitan efectuar actividades propias del servicio.	1.3 Aprueba ficha de capacidad física de la Academia Politécnica Naval, establecida en la OPI - ACAD - Nº 325/2010.
		1.4 No presenta comportamientos inadecuados que den cuenta de psicopatologías mentales, de acuerdo a lo establecido en la versión actualizada del "Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders" (DSM), referenciado por DIRECSAN.
Capacidad para auxiliar a un herido.	Aplicar técnicas de primeros auxilios.	Aprueba el curso "Soporte Vital Básico para Personal No Sanitario", dictado por la División de Entrenamiento de la Dirección de Sanidad de la Armada.

		1.2 Conoce los procedimientos para la atención de urgencia de heridos graves por detonación de artefacto explosivo.
Capacidad para efectuar reparaciones prácticas en combate.	Integrar un equipo de reparaciones de combate	1.1 Conoce la organización y responsabilidades de los integrantes de Weapon Section Base Y Weapon Repair party, de acuerdo al capitulo 1, 4 y 8 de la BR 300 Fleet Weapon Engineering Manual (Surface Ships)
	Fomentar el concepto del cumplimiento de objetivos.	2.1 Promueve en su entorno de trabajo la aplicación de soluciones prácticas, novedosas y con los medios disponibles.
	Enfrentar la solución de un problema bajo un enfoque holístico.	3.1 Integra conocimientos de diferentes disciplinas para la solución de fallas de sistemas y equipos.
	Fomentar medidas tendientes a disminuir el miedo y la incertidumbre al fracaso.	4.1 Desarrolla trabajos bajo presión psicológica y/ o física, sin disminuir su rendimiento profesional.
		4.2 Demuestra una actitud abierta y crítica a la solución de fallas con métodos heterodoxos, si la situación lo amerita.